

DECISIÓN DEL TEPJF**DAN ULTIMÁTUM A CUAAU****POR AURORA ZEPEDA**
azepeda@gmm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró, por cuatro votos a favor y uno en contra, que Cuauhtémoc Blanco sí puede ser candidato a una diputación federal por representación proporcional por el partido Morena, pero tiene que renunciar a su cargo de gobernador del Estado de Morelos.

Lo anterior, luego que los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes Barrera y la magistrada Janine Otálora consideraron que la prohibición para contender por una diputación para el gobernador de la entidad sólo aplica para diputaciones de mayoría relativa, pero ordenaron modificar el proyecto.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata confirmaba la candidatura y permitía que siguiera como gobernador, pero durante la sesión reinterpretaron la Constitución y determinaron que sí debe separarse del cargo 90 días antes de la elección, pues la ley dice que así debe ocurrir con cualquier funcionario que tenga mando en la fuerza pública en los distritos donde se realizará la elección.

Como el gobernador tiene mando en la fuerza pública de la entidad, pero ya estamos a 73 días de la jornada electoral, tendrá que separarse del cargo de manera inmediata una vez que

reciba la notificación de la sentencia.

Si no lo hace, no podrá ser candidato a la diputación.

El magistrado ponente, Reyes Rodríguez Mondragón, explicó en su posicionamiento que “se le debe exigir la separación inmediata del cargo a la gubernatura para cumplir con el requisito de la fracción IV.

“Esa fracción IV además tutela alguna serie de consideraciones, que si bien ya hemos dicho son atendibles por otras normas, pero tutela la equidad de la contienda. Es decir, que la posición que tiene como gobernador y el ejercicio de la fuerza pública y de otra serie de prerrogativas y facultades no lo pongan en una posición de ventaja o de una posible indebida injerencia”, indicó.

EL DATO**Revés**

El proyecto confirmaba la candidatura de Cuauhtémoc Blanco y permitía que siguiera como gobernador, pero la mayoría de los magistrados votó en contra de éste.



Foto: Reuters/Archivo

Cuauhtémoc Blanco, actual gobernador de Morelos, busca una diputación federal de representación proporcional por Morena.



**EL GOBERNADOR DE MORELOS DEBE
RENUNCIAR A SU CARGO para poder contender
por una diputación federal de representación
proporcional, consideró la mayoría de los ministros**

